



## Contratación C-18/748

### 13.- MESA DE CONTRATACION

De conformidad con lo dispuesto en la D.A segunda.7 LCSP, la mesa de contratación está formada de la siguiente forma:

- Presidente:  
Sr. Alcalde Presidente: Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo.
- Vocales:  
Interventor Acctal. D. José María Cano Cañadas.  
Secretaría General: María del Mar Rodríguez Jiménez.  
Vocal área: D. Francisco José Bolivar Cano. Arquitecto Técnico Municipal.
- Secretario Mesa: D. Antonio Cano Murcia.